

Examen de Competencia en Inglés (EXCI)

CONCURSO DE INGRESO A LICENCIATURA ENERO-JUNIO 2026

En la Facultad de Contaduría Pública y Administración es requisito que todos los aspirantes presenten el EXCI.

Datos generales del examen:

- a) El EXCI se aplicará el **viernes 07 de noviembre** de 2025 a las **12:00 p.m.**
- b) El aspirante asistirá de forma **presencial** a las instalaciones de la Facultad y ubicará el salón en su pase de ingreso al examen (mismo documento para el examen de conocimientos EXANI II).
- c) El EXCI que se aplicará es un instrumento académico desarrollado por la UANL que mide la habilidad del estudiante para comunicarse de manera competente en inglés, teniendo como enfoque el aspecto funcional del lenguaje. La versión actual del examen contiene un total de 50 reactivos en el idioma inglés, divididos en tres secciones (Listening, Reading & Grammar and vocabulary). La única guía de estudio disponible se encuentra en: <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/03/guia-exci.pdf>
- d) **Es importante que el aspirante acuda con lápiz del 2 o 2.5, una identificación oficial con fotografía y su pase de ingreso al examen. En ningún caso se aplicará el examen si no se cuenta con una identificación oficial con fotografía.**
- e) El examen y las respuestas utilizadas son propiedad física e intelectual de la U.A.N.L.
- f) **En ningún caso se aplicará el examen en una fecha u horario asignado diferentes.**

Del registro y pago del examen:

- a) El registro al examen EXCI se hace en automático al realizar el registro del examen EXANI II (CENEVAL).
- b) La boleta de pago se genera al ingresar a la página web de FACPYA (**24 horas después** de haber obtenido la hoja de pre-registro) en el apartado de *Aspirantes- Impresión de boleta de pago EXCI* (<https://apps.facpya.uanl.mx/EXCI>)
- c) La aportación del examen es de \$144.00 pesos y se realiza en Banca **AFIRME.**

De los resultados del examen:

- a) La carta de resultado obtenido del Concurso de Ingreso a Licenciatura podrá descargarse a partir del 05 de diciembre de 2025.
- b) En caso de ser **aceptado**, el aspirante podrá consultar sus resultados del EXCI en el CAADI de FACPYA una vez que haya iniciado el semestre. Es importante que recoja su constancia del EXCI para procesos de titulación.
- c) En caso de ser **no aceptado**, el aspirante podrá consultar sus resultados del EXCI en el CAADI de FACPYA el 08 de diciembre de 2025 a partir de las 10:30 a.m.

Avisos importantes:

- a) El puntaje aprobatorio del examen es de 50 puntos para las carreras de Administración (LA) y Tecnologías de Información (LTI).
- b) Para las carreras de Contaduría Pública (CP) y Emprendimiento e Innovación (LEI) el puntaje requerido será de 71 puntos. En caso de no obtener esa puntuación se deberá cursar el **Programa Institucional para el Aprendizaje del Idioma Inglés (PIAI)** como requisito específico del programa.
- c) **Para la carrera de Negocios Internacionales (LNI) es requisito indispensable obtener un puntaje igual o mayor a 65 puntos. En caso de no obtener ese puntaje mínimo, el aspirante no podrá ser aceptado en el programa educativo.**
- d) **Si el aspirante aceptado de las carreras de LA, LTI, CP y LEI no obtiene un puntaje mínimo de 50 puntos deberá tomar el curso de inglés que se oferta en el CAADI (con costo especial para alumnos de FACPYA). Se informará a los alumnos a través de MS Teams en caso de que sea necesario el curso.**

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE AUTO-APRENDIZAJE DE IDIOMAS (CAADI)

M.I.E. María Guadalupe Pedraza Vázquez

Tel. +52 (81) 83-294000 / EXT. 5524

Correo: idiomas.facpya@uanl.edu.mx

Código MS TEAMS: dk2xpv0

Última actualización: 18 de septiembre de 2025